



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación de la Dra. María Cecilia GAGGIOTTI como Pro-secretaria de Vinculación Tecnológica

VISTO:

El Organigrama de la FCQ aprobado por RHD 964/2015;

La necesidad de cubrir las funciones que se realizan en la Pro-secretaria de Vinculación Tecnológica de la FCQ;

CONSIDERANDO:

Que la Pro-secretaria de Vinculación Tecnológica es el ámbito encargado de gestionar y formalizar las relaciones con instituciones externas, principalmente pertenecientes a sectores industriales y sociales;

Que la misión de la Pro-secretaria de Vinculación Tecnológica definida en el Organigrama es participar y aportar a la solución de problemáticas concretas a los sectores con los que establece vínculos formales;

Que la Dra. María Cecilia Gaggiotti es Licenciada en Biotecnología graduada en la Universidad Nacional del Litoral, Doctora en Ciencias Químicas de nuestra Facultad, se ha especializado en "Gestión de Tecnologías Innovadoras" y en "Ingeniería de Calidad" y actualmente se desempeña en el Parque Científico Tecnológico dependiente de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNC;

Que la Dra Gaggiotti ha participado desde 2017 a la fecha en el dictado de clases teóricas en las siguientes asignaturas Procesos Biotecnológicos, Ética y Legislación, Economía y Gestión, y Practicanato Profesional de la Lic en Biotecnología de esta Facultad;

Que la Dra. Gaggiotti reúne las condiciones para desempeñar las funciones que se encuadran en la misión y objetivos de la Pro-secretaria de Vinculación Tecnológica de esta Facultad;

Que resulta imperioso activar por medio de la mencionada Pro-secretaría la articulación de proyectos de investigación en ciencia y tecnología en conjunto con las actividades de servicios y desarrollos que se realizan en los distintos Centros Tecnológicos y el CEQUIMAP de la Facultad en relación con la oferta y demanda del sector productivo de nuestro medio;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para las actividades de vinculación de la comunidad;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la **Dra. María Cecilia GAGGIOTTI** (Legajo 46.718) Pro-secretaria de Vinculación Tecnológica, a partir del 1 de noviembre de 2020 y hasta que la autoridad lo disponga.

Artículo 2º: Establecer que la retribución de la Dra. Gaggiotti (Legajo 46.718) se liquide, a partir del 1 de noviembre de 2020, con el equivalente a un cargo de Prof. Asistente (DSE).

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.